

Convocatoria. N° GADMPS-SGC-2024-044-C
Pablo Sexto, 24 de diciembre de 2024

Señores Concejales:

Sr. Chuikit Claudio Antun Chinkim
Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash
Sra. Katty Alexandra Bijay Quinde

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 60 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Extraordinaria de Concejo No. 015-2024, a realizarse el día jueves 26 de diciembre de 2024 a las 10h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

Sesión que se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
3. Lectura del orden del día.

3.1 Conocimiento de la Resolución Nro. GADMPS-A-2024-0022-R.P, inherente a los traspasos de créditos para disponer de los recursos suficientes para el pago de las liquidaciones a los servidores que han sido desvinculados de la institución por terminación del contrato y también por renuncia voluntaria, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-003-ITE suscrito por el Eco. Ivan Padilla Gonzáles, Director Financiero.

3.2 Conocimiento de la Resolución Nro. GADMPS-A-2024-006-TR, inherente a los traspasos de créditos con el objetivo de disponer de los recursos suficientes para el pago de la nómina del mes de abril de 2024, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-016.1-ITE suscrito por el Eco. Ivan Padilla Gonzáles, Director Financiero.

3.3 Conocimiento de la Resolución Nro. GADMPS-A-2024-012-TR, inherente a los traspasos de créditos para el pago de la nómina del mes de julio 2024, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-022.1-ITE suscrito por el

3.4 Conocimiento de la Resolución Nro. GADMPS-A-2024-019.1-TR, inherente a los trasposos de créditos para contar con los recursos suficientes para generar los registros contables de los débitos de las cuotas del mes de septiembre de los créditos con el BDE, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-034.1-ITE suscrito por el Eco. Ivan Padilla Gonzáles, Director Financiero.

3.5 Conocimiento de la Resolución Nro. GADMPS-A-2024-0001-TR, inherente a los trasposos de créditos para contar con los recursos suficientes para iniciar con las planificaciones de las diferentes direcciones departamentales, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-00.1.RM-ITE suscrito por el Eco. Ivan Padilla Gonzáles, Director Financiero.

3.6 Conocimiento de la Resolución Nro. GADMPS-A-2024-022-TR, inherente a los trasposos de créditos para contar con los recursos suficientes para generar los registros contables de los débitos de las cuotas del mes de noviembre de 2024, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-039.1-ITE suscrito por el Eco. Ivan Padilla Gonzáles, Director Financiero.

4.- Clausura.

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Ramón Rodas
Alcaldesa

C.c. Abg. Hilmer Jaramillo
Procurador Síndico
Méd. Vet. Gerardo Pesántez
Dir. De Desarrollo Social
Ec. Iván Padilla
Dir. Financiero
Ing. Genry Huilca
Dir. Planif. Territorial e Institucional



Lic. Edinson Cajas
Dir. Administrativo
Ing. Diego Tigre Gómez
Dir. OO y Serv. Públicos

Ing. Miguel González (Téc. Sistemas.- publicación)

